



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-008-2014

EXPEDIENTE: Junta de Aclaraciones

**CONSTRUCCIÓN DE RECAMARA ADICIONAL MODULABLE A 12 M²
ADOSADA A VIVIENDA EXISTENTE EN LA COLONIA LOMA DE RODRIGUERA
DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Se revisa la presencia de los convocados estando todos presentes se da seguimiento al proceso de licitación **IMUVIC/SEDESOL/RA-008-2014** en el cual se anunciará la naturaleza del proceso de contratación de la obra denominada **CONSTRUCCION DE 10 RECAMARAS ADICIONALES MODULABLES A 12 M² ADOSADA A VIVIENDA EXISTENTE EN LA COLONIA LOMA DE RODRIGUERA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**, así mismo el proceso de ministraciones del presente concurso.

- a).- Revisión de catalogo de conceptos.
- b).- Listado de comunidades y/o colonias y beneficiarios.
- c).- Forma de pago del contrato.

a).- Teniendo conocimiento del proceso constructivo, en la obra se realizará:

CIMENTACION

Se construye sobre zapata aislada de 1.00 X 1.00 X 0.20 cms de espesor, armada con varillas de 3/8" de diámetro a cada 20 cms en ambos sentidos, el dado es de 20 X 20 cms, armado con 4 varillas de 3/8" de diámetro y estribos de 1/4" a cada 20 cms, la dala de desplante es de 15 X 30 cms reforzada con 4 varillas de 3/8" de diámetro y estribos a cada 25 cms fabricado con alambre de 1/4"; toda la cimentación lleva concreto de $f'c=200 \text{ kg/cm}^2$ de resistencia.

MUROS

Muros a base de block de concreto, con medidas nominales 15 X 20 X 40 cms. Pegados con mortero cemento arena relación 1:4 y acabado aparente, rigidizado por elementos estructurales como dalas y castillos de 12 x 12 /4 armados con 4 varillas de 3/8" de diámetro y estribos de 1/4" de diámetro a cada 20 cms, colados con concreto $f'c=200 \text{ kg./cm}^2$ de resistencia.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47

Instituto de vivienda



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-008-2014

EXPEDIENTE: Junta de Aclaraciones

LOSA DE AZOTEA

Losa plana de 10 cms de espesor armada con varillas de 3/8" de diámetro a cada 20 cms en ambos sentidos, concreto $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ de resistencia y tamaño máximo de agregado de 3/4".

ELECTRICO

Salida de centro (preparación), con caja galvanizada 4"X 4" y poliducto de 1/2".

ACABADOS

Impermeabilizante de losa con impermeabilizante Fibro-Rub en dos capas alternas con membrana intermedia aplicación de 1.50 lt/m^2 , así como el sellado de grietas.

HERRERIA Y CANCELERIA

Cancelería de aluminio anodizado natural corrediza en línea de 3" y cristal filtrasol de 6 mm.

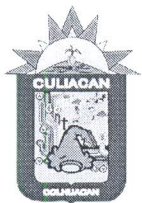
SEÑALAMIENTO

Placa con medidas de 29 cm de largo por 10.15 cm de alto, elaborado a base de placa metálica plana, color plateada, con fotograbado en tinta negra conforme al anexo proporcionado por la SEDESOL, además suministro y colocación de señalamiento informativo vertical de la obra con medidas de 2.50 m de alto x 2.00 m de ancho u horizontal con medidas de 1.85 m de ancho x 1.50 m de alto (el tipo de letrero será determinado por la SEDESOL), elaborado a base de marco, bastidor y postes de ángulo de 63.50 mm x 63.50 mm x 6.35 mm (2.5x2.5x0.25 de pulgadas) lámina cal. 16, rotulado conforme al anexo proporcionado por la SEDESOL.

b).- El listado de beneficiarios con folio **LB/IMUVIC/SEDESOL/RA-008-2014** correspondiente al presente proceso de licitación, es el que se desglosa a continuación.

FOLIO: LB/IMUVIC/SEDESOL/RA-008-2014			
	NOMBRE DE BENEFICIARIO	MUNICIPIO	COLONIA
1	MARIA DE JESUS GARCIA PIÑA	CULIACÁN	LOMA DE RODRIGUERA
2	MARIA DE LA LUZ PONCE IBARRA	CULIACÁN	LOMA DE RODRIGUERA
3	SANTIAGO SOTO MEDINA	CULIACÁN	LOMA DE RODRIGUERA
4	AMELIA MEDRANO BELTRAN	CULIACÁN	LOMA DE RODRIGUERA





DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-008-2014

EXPEDIENTE: Junta de Aclaraciones

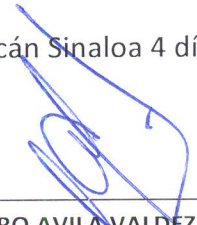
FOLIO: LB/IMUVIC/SEDESOL/RA-008-2014

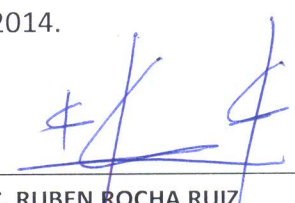
	NOMBRE DE BENEFICIARIO	MUNICIPIO	COLONIA
5	VICTOR GALAVIZ BELTRAN	CULIACÁN	LOMA DE RODRIGUERA
6	MARIA OSORIO ROCHA	CULIACÁN	LOMA DE RODRIGUERA
7	LIDIA ALVARADO MORENO	CULIACÁN	LOMA DE RODRIGUERA
8	PAULA CARO	CULIACÁN	LOMA DE RODRIGUERA
9	MARGARITA PEREZ LOPEZ	CULIACÁN	LOMA DE RODRIGUERA
10	JUANA ZAMORA ESPINOZA	CULIACÁN	LOMA DE RODRIGUERA

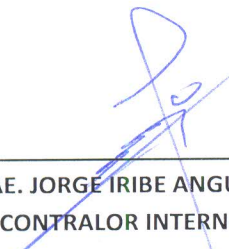
c).- Se anexará a las ministraciones croquis de ubicación, croquis para generador de volúmenes, reporte fotográfico (todo lo anterior deberá ir direccionado por beneficiario), caratula de estimación (en formato del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa), así como la factura correspondiente incluyendo I.V.A., de acuerdo a la ley y el contrato generado se considera por el tipo de obra finalización de trabajos anticipados a la fecha del vencimiento de contrato.

No habiendo dudas al respecto del proyecto y hecha la visita al sitio de la obra el día 31 de Octubre de 2014; para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes se firma por parte de los convocados al presente concurso su completo entendimiento y acuerdo para la presentación de la propuesta económica.

En la ciudad de Culiacán Sinaloa 4 días del mes de Noviembre del año 2014.


ING. MAURO AVILA VALDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO
DE CULIACAN SINALOA


C. RUBEN ROCHA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPEA
CONSTRUCTORA CHOCOSA, S.A. DE C.V.


LAE. JORGE IRIBE ANGULO
CONTRALOR INTERNO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47

